



## VI. ANUNCIOS PARTICULARES

### NOTARÍA DE DON JOSÉ ALBERTO MARTÍN VIDAL

Yo, José Alberto Martín Vidal, Notario de Burgos, hago saber:

Como consecuencia de procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca seguido en mi Notaría instado por Ballet Issuer Designated Activity Company, por medio de la presente se anuncia subasta pública notarial:

1.º – *Fincas objeto de la subasta:*

a) Finca urbana sita en Burgos:

Parcela B-5a: Parcela en Burgos, Unidad de Actuación S-8 «Fuentecillas II» del PGOU, bloque B-5, de forma irregular, con una superficie de 1.076,00 metros cuadrados.

Inscripción. – Registro uno de Burgos, finca número 52.379.

Referencia catastral. – No se acredita.

b) Finca sita en Burgos: rústica. Tierra al pago de «Calleja Honda» (hoy urbana), con una superficie de diecinueve áreas setenta centiáreas. Polígono 1 parcela 87.

Inscripción. – Registro uno de Burgos, finca número 31.503.

Referencia catastral. – 2998401VM4829S0001DR.

Arrendamientos. – Libres de arrendamientos.

2.º – *Celebración:* la subasta será única y de carácter electrónico en el portal de subastas de la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado. Identificador: SUB-NE-2023-1146018. La única subasta durará veinte días naturales desde su apertura conforme a la normativa aplicable.

3.º – *Tipo de la subasta:* el tipo que servirá de base para la subasta única es el pactado en la escritura de 3.500.000,00 euros desglosado del siguiente modo:

– Registral 52.379: 1.468.377,40 euros.

– Registral 31.503: 2.031.622,60 euros.

Importe del depósito: 175.000,00 euros.

4.º – *Documentación:* la documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la propia Notaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5.º – La subasta se seguirá por los trámites de la Ley y Reglamento Hipotecario y Ley de Enjuiciamiento Civil.

En Burgos, a 16 de enero de 2023.

El notario de Burgos  
José Alberto Martín Vidal